

EL SEGUIMIENTO DE CRISTO EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

José-Román Flecha Andrés

Privada de su fundamentación ontológica y antropológica, la Teología Moral cristiana vivió durante siglos demasiado pendiente de la normatividad heterónoma dictada por los ordenamientos legales o jurídicos.

, citation and similar papers at core.ac.uk

burgin de los estudios bíblicos han puesto en marcha un movimiento profundamente renovador de la Teología Moral católica. Más que el interés por unas soluciones adecuadas a la nueva problemática planteada por las ciencias y la tecnología, ha importado la búsqueda de un fundamento último, de un principio sistematizador, que pudiera englobar y «justificar» todo el discurso ético cristiano.

Es verdad que los creyentes en Jesucristo consideran que los valores éticos, aun descubiertos por la fuerza de la razón y la dialéctica de la convivencia, adquieren para ellos especiales resonancias a la luz del misterio de la Redención. Sin embargo, sigue siendo lícito y necesario preguntarse en primer lugar por el fundamento último de la eticidad común a todos los hombres. En un segundo momento, es necesario identificar un principio teológico que unifique la reflexión específicamente cristiana sobre la moralidad.

Entre otros principios fundamentales ha adquirido una notable importancia el del seguimiento de Jesús ó imitación de Cristo. Tal opción en modo alguno puede deberse a una decisión coyuntural o puramente pragmática. Como ha escrito J.L. Illanes, la bondad original del mundo, la realidad del pecado y la sobreabundancia de la gracia se nos presentan como las coordenadas de nuestra situación histórica. Pero tales coordenadas se nos muestran precisamente en el vivir y morir de Jesucristo. Él es la palabra de Dios y el icono del hombre. Asumió la naturaleza humana y la llevó a su plenitud. En Él se nos muestra el proyecto original de Dios sobre la peripecia humana. «Así como Cristo asumió la condición humana, así el cristiano debe incorporar a su propia vida la vida de Jesús, su disponibilidad y su entrega, a fin de tener, con Él y en Él, acceso a Dios Padre»¹.

1. J.L. ILLANES, *Cristo, centro de la historia*, en *Historia y sentido*, Madrid 1997, 73.

Esa convicción basilar de la fe cristiana ha de surtir sus efectos teóricos y prácticos a la hora de repensar y orientar el comportamiento moral de los cristianos. En efecto, a partir de la obra de F. Tillmann, que estudiaba la moral cristiana a la luz de la idea del «seguimiento de Cristo»², la Teología Moral³ y el Magisterio de la Iglesia⁴ no han dejado de insistir en esta categoría como la fundamental para la existencia ética del cristiano y para su formulación sistemática.

En esta ocasión, hemos de limitarnos solamente a levantar acta de la importancia que la categoría del «seguimiento de Cristo» ha alcanzado en la doctrina reciente de la Iglesia. Recogemos aquí algunas alusiones que se encuentran en documentos especialmente significativos.

1. UN SIGLO DE ATENCIÓN A JESUCRISTO

Sería largo y prolijo evocar las muchas ocasiones en las que el tema del seguimiento de Cristo ha aparecido en los múltiples escritos del Papa León XIII, cuyo centenario se recuerda y celebra en este año. Tal vez baste recordar cómo aparece en la encíclica que marca el inicio de la moderna Doctrina Social de la Iglesia.

«Jesucristo no suprimió en modo alguno con su *copiosa redención* las tribulaciones diversas de que está tejida casi por completo la vida mortal, sino que hizo de ellas estímulo de virtudes y materia de merecimientos, hasta el punto de que ningún mortal podrá alcanzar los premios eternos si no sigue las huellas ensangrentadas de Cristo»⁵.

Como se sabe, a lo largo de su pontificado, León XIII publicó nada menos que diez encíclicas sobre la devoción y el rezo del rosario, además de otras ocho exhortaciones. El día 18 de septiembre de 1893 firmaba la carta titulada *Laetitiae sanctae*, en la que comenzaba refiriéndose a «la santa alegría» que le

2. F. TILLMANN, *Handbuch der katholischen Sittenlehre*. III. *Die Idee der Nachfolge Christi*, Düsseldorf 1933; ID., *Il Maestro chiama. Compendio di Morale Cristiana*, Brescia 1940; cfr. R. STRUNK, *Nachfolge Christi. Erinnerungen an eine evangelische Provokation*, München 1981. Sobre las limitaciones de este concepto, véase H. WEBER, *Teología moral general. Exigencias y respuestas*, Barcelona 1994, 94.

3. Cfr. T. GOFFI, *Seguimiento/limitación*, en *Nuevo Diccionario de Teología Moral*, Madrid 1992, 1669-1681. Recuérdese la decidida afirmación de B. HÄRING, *La Ley de Cristo*, I, Barcelona 1973, 105: «La teología moral es para nosotros la doctrina del seguimiento de Cristo, de la vida en Cristo, por Él y con Él»; cfr. D. TETTAMANZI, *Verità e Libertà. Temi e prospettive di morale cristiana*, Casale Monferrato 1993, 187-234.

4. Véase R. TREMBLAY, *Cristo e la morale in alcuni documenti del Magistero*, Roma 1996.

5. LEÓN XIII, *Rerum novarum* 16: ed. F. GUERRERO, *El Magisterio Pontificio Contemporáneo*, II, Madrid 1992, 492.

proporcionaba el jubileo de su ordenación episcopal. Esa encíclica, dedicada también al rosario, era un pequeño resumen de las preocupaciones sociales de las que había dado prueba dos años antes en la encíclica *Rerum novarum*.

Pues bien, en esa nueva carta se fijaba en tres actitudes humanas perjudiciales para el bien común: el horror a la vida modesta y laboriosa, el miedo a sufrir y el olvido de la vida futura que esperamos. A estos males buscaba remedio en cada uno de los tercios del rosario. Si los misterios gozosos nos asoman al hogar de Nazareth, los dolorosos nos confrontan con nuestra tendencia a rechazar el dolor y las cosas adversas y duras. Es en ese contexto donde afirma el Papa que «todo el que se tenga de verdad por cristiano, no puede menos de seguir a Cristo paciente», y recuerda el ejemplo de tantos «hombres y mujeres, de toda clase social, que, siguiendo las huellas de Cristo Nuestro Señor, sufrieron injurias y aflicciones de todo orden en defensa de la virtud y de la religión»⁶.

En un contexto diferente, Pío XI presentaba a Jesucristo como Maestro Divino, fuente de la vida sobrenatural y de todas las virtudes, y a la vez modelo universal y accesible para todos los hombres⁷.

El mismo pontífice invocaba explícitamente la vocación al seguimiento de Cristo para invitar a los sacerdotes a hacer suyas las virtudes con las que Jesucristo alumbró y sigue alumbrando al mundo⁸.

Pío XII, en la encíclica *Mystici Corporis Christi*, recuerda que, al asumir nuestra naturaleza, Cristo se ha hecho consanguíneo nuestro: «El Unigénito del Eterno Padre quiso hacerse hombre, para que nosotros fuéramos conformes a la imagen del Hijo de Dios y nos renovásemos según la imagen de Aquel que nos creó». Por eso, Jesucristo es modelo de todas las virtudes. Y por eso los cristianos han de reproducir en sus costumbres la doctrina y la vida de Jesucristo⁹.

El tema del seguimiento e imitación de Cristo ocupa un puesto fundamental en su encíclica *Sacra virginitas*. En ella analiza y recomienda la ardiente caridad que lleva a algunos cristianos y esposas de Cristo a manifestarle su amor mediante la imitación de sus virtudes y conformándose con su vida¹⁰.

En sus radiomensajes de Navidad, sobre todo durante la segunda guerra mundial, insistía con frecuencia el Papa en el ideal del amor fraternal, traído por Cristo al mundo¹¹.

6. LEÓN XIII, *Laetitiae sanctae* 4; ed. F. RODRÍGUEZ, *Doctrina Pontificia. Documentos sociales*, Madrid 1964, 319.

7. PÍO XI, *Divini illius Magistri*, 85; ed. F. GUERRERO, *o.c.*, II, 421.

8. PÍO XI, *Ad catholicos sacerdotii*, 30; ed. F. GUERRERO, *o.c.*, I, 765.

9. PÍO XII, *Mystici Corporis Christi*, 20; ed. F. GUERRERO, *o.c.*, I, Madrid 1991, 209.

10. PÍO XII, *Sacra virginitas*, 8; ed. F. GUERRERO, *o.c.*, I, 785-786.

11. PÍO XII, *Radiomensaje de Navidad 1940*, 25, ed. P. GALINDO, *Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios*, I, Madrid 1962, 337.

Juan XXIII esperaba que el Concilio Vaticano II ayudase a la humanidad a distinguir las «señales de los tiempos» (cfr. *Mt* 16, 4) y a emprender caminos de paz y de justicia a la luz de Jesucristo¹².

Por su parte, Pablo VI, al iniciar los trabajos de la segunda sesión conciliar, pronunció toda una profesión de fe cristológica, en la que se subraya la ejemplaridad de Jesucristo para la Iglesia entera:

«Esta celebración proclama que Nuestro Señor Jesucristo es el Verbo encarnado, el Hijo de Dios y del hombre, el Redentor del mundo; es decir, la esperanza del género humano y su único Maestro, el Pastor, el Pan de la vida, nuestro Pontífice y nuestra Ofrenda, el único Mediador entre Dios y los hombres, el Salvador del mundo, el Rey de la vida futura»¹³.

Años más tarde, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* se voca y resume la tarea evangelizadora de Jesucristo, subrayando la importancia que su mensaje y su ejemplo encierran para la Iglesia y para cada uno de los cristianos¹⁴. Una semejante referencia a Cristo, su vida y su ejemplo, había incluido en su encíclica *Sacerdotalis coelibatus*, al subrayar como los llamados por el Señor al ministerio presbiteral no sólo participan de su oficio sacerdotal sino que comparten con Él su mismo estado de vida¹⁵.

Contando con estos ricos y abundantes precedentes, no es extraño que el tema del seguimiento de Cristo haya vuelto a encontrar un puesto importante en la reciente doctrina de la Iglesia.

2. CONCILIO VATICANO II

El Concilio Vaticano II intentó mirar a la Iglesia a la luz de la persona de Jesucristo. Como se acaba de apuntar, a Él aludía explícitamente, ya en su primera frase, la constitución apostólica *Humanae salutis*, con la que Juan XXIII lo convocaba el día 25 de diciembre de 1961. En el Concilio, la Iglesia pretendía descubrirse y mostrarse a sí misma «fiel a la imagen divina que le imprimiera en su rostro el divino Esposo, que la ama y protege, Cristo Jesús» (n. 6).

Idéntica preocupación aparecía en el mensaje dirigido por los Padres conciliares a todos los hombres a los pocos días de su comienzo. En él manifestaban explícitamente la voluntad de imitar a Cristo, especialmente en su atención y compasión por las multitudes oprimidas por diversas necesidades (n. 9).

12. JUAN XXIII, *Humanae salutis*, 5, ed. P. GALINDO, *o.c.*, II, 2309.

13. PABLO VI, Alocución en la apertura de la segunda sesión conciliar: ed. J.L. MARTÍN DES-CALZO, *El Concilio de Juan y Pablo*, Madrid 1967, 612.

14. PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 7-12: ed. J.A. MARTÍNEZ PUCHE, *Encíclicas de Pablo VI*, Madrid 1998, 334-337.

15. PABLO VI, *Sacerdotalis coelibatus*, 23: ed. F. GUERRERO, *o.c.*, I, 829.

El Concilio confesó abiertamente la fe de la Iglesia, que se sabe llamada al seguimiento de su Señor: «como Cristo realizó la obra de la redención en la persecución, también la Iglesia está llamada a seguir el mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación» (LG 8). Esa conciencia habría de impregnar toda la reflexión conciliar.

En este momento, se recuerdan aquí algunos textos del Concilio Vaticano II que proponen esa categoría del seguimiento e imitación de Cristo, tanto en un contexto eclesiológico como en el ámbito de la vivencia de la vida cristiana y religiosa:

De entre todos los textos conciliares, uno especialmente estaba llamado a ser repetido posteriormente en numerosos documentos eclesiales: aquél en el que se confiesa que en Cristo se nos revela el misterio de la humanidad:

«En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación» (GS 22a)¹⁶.

Cristo es para la fe de la Iglesia la palabra de Dios sobre el mismo Dios, pero también su palabra sobre el hombre. Él es el icono de Dios, pero es también el icono del hombre tal como ha sido querido por Dios. Por su Encarnación ha entrado en la historia humana¹⁷. Precisamente en virtud de su Encarnación se hace imitable para el ser humano, en todo lo referente a las facultades humanas y a la posibilidad de expresión del hombre a través del amor y del trabajo. La imitación y conformación con Cristo no podrá por tanto ser marginal y prescindible en la predicación de la Iglesia:

«El que es “imagen de Dios invisible” (Col 1, 15) es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En Él, la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El hijo de Dios con su Encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado» (GS 22 b)¹⁸.

16. Sobre la importancia y las deficiencias que se observan en este número conciliar, véase L. LADARIA, *El hombre a la luz de Cristo en el Concilio Vaticano II*, en R. LATOURELLE (ed.), *Vaticano II. Balance y perspectivas*, Salamanca 1989, 705-714.

17. Sobre la verdad de la Encarnación y su importancia para el Concilio, véase G. MARTELET, *Les idées maitresses de Vatican II*, Brujas 1966, 213-221.

18. Sobre la historia y modificaciones del texto, véase F. GIL HELLÍN (coord.), *Constitutionis Pastoralis Gaudium et Spes Synopsis historica. De Ecclesia et vocatione hominis*. I, Pamplona 1985, 192-193.

Es éste un punto clave para la antropología cristológica del Concilio. En consecuencia con esta fe cristológica, el Concilio explicita la convicción eclesial de que el seguimiento de Cristo no solamente lleva a su plenitud la vida de la fe, sino que constituye el camino para la consecución de la perfección humana. Así se afirma explícitamente al evocar la ayuda que la Iglesia procura prestar a cada hombre. En un contexto trinitario, y tras constatar el deseo del ser humano por encontrar el sentido de su vida, de su acción y de su muerte, confiesa abiertamente el Concilio:

«El que sigue a Cristo, hombre perfecto, se perfecciona cada vez más en su propia dignidad de hombre» (GS 41a).

El seguimiento de Cristo, por tanto, no se sitúa solamente en el ámbito de las opciones libres, sino en el de la misma posibilidad de la realización ontológica del ser humano. Seguir a Cristo es el camino que se propone al creyente para alcanzar la santidad cristiana, ciertamente. Pero, más en profundidad, se puede decir que seguir a Jesucristo es el modo que Dios ha revelado, para que el ser humano pueda conseguir su plena realización. Una vez más, la gracia no sólo no suprime la vigencia de la naturaleza, sino que la hace definitivamente posible. La ética encuentra así su honda raíz en la antropología.

La misma centralidad de Cristo, revelado y confesado como alfa y omega, es confesada al finalizar la parte primera de la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Antes de detenerse a considerar algunos problemas más urgentes del mundo actual, el Concilio hace expresa confesión de fe en Jesucristo, en cuya aceptación se encuentra la plenificación de la causa humana:

«El Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que, hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones» (GS 45b).

Estas palabras se centran, pues, en el acontecimiento histórico de la encarnación del Verbo y la vida de Jesús, aceptado y confesado como Señor. En él encuentra su culminación tanto la esperanza de la humanidad como las mejores aspiraciones del espíritu humano.

Estos grandes acordes antropológico-cristológicos no podían menos de evocar resonancias de algunos escritos de Teilhard de Chardin y de Karl Rahner. Por lo que se refiere al primero, téngase que a él hay que atribuir la paternidad de la frase con la que concluye GS 31: «Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar»¹⁹. Y por lo que

19. De hecho unas palabras semejantes se encuentran en el artículo de P. TEILHARD DE CHARDIN, *La crise présente. Réflexions d'un naturaliste*, en «Études» 233 (1937) 165.

se refiere al segundo, baste constatar las alusiones que a sus escritos y conferencias se encuentran en los modos presentados por los padres conciliares²⁰.

Junto a estas preciosas referencias antropológicas, se encuentran en los textos conciliares algunas importantes alusiones al tema neotestamentario del seguimiento-imitación de Cristo. Así en el decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros se vincula ésta con la imitación de Jesucristo que se hizo realidad en los apóstoles:

«El Señor Jesús, Hijo de Dios, enviado por el Padre como hombre a los hombres, habitó entre nosotros y quiso asemejarse en todo a nosotros, a excepción del pecado. A Él imitaron ya los santos apóstoles, y San Pablo, maestro de los gentiles, que fue segregado para el Evangelio de Dios (*Rom* 1, 1), atestigua haberse hecho todo para todos a fin de salvarlos a todos» (PO 3).

Aquella decisión de los primeros llamados por Jesús es evocada en otros lugares conciliares. La actividad misionera de la Iglesia se remonta a esos mismos apóstoles que siguieron las huellas de Jesucristo para una tarea que el Concilio recuerda con unas célebres palabras de San Agustín:

«Los mismos apóstoles, en quienes la Iglesia ha sido fundada, siguiendo las huellas de Cristo, predicaron la palabra de la verdad y engendraron las Iglesias» (AG 1a).

El seguimiento de Cristo no se agota en las tareas estrictamente intraeclesiales, como a veces se pretende, tanto por parte de los mismos fieles como de los que miran e interpelan a la Iglesia desde fuera. En el Concilio, ésta se ha esforzado en repetir en varias ocasiones que su seguimiento de Cristo la lleva también a hacerse presente en el mundo secular siempre y dondequiera que sea preciso promover y defender la dignidad del hombre creado por Dios. Ése es el espíritu que anima, por ejemplo, la reivindicación de su presencia en los foros en los que está en juego la libertad del ser humano. Al defenderla, la Iglesia no hace sino continuar el camino del seguimiento de Cristo que iniciaron los apóstoles:

«La Iglesia, fiel a la verdad evangélica, sigue el camino de Cristo y de los Apóstoles cuando reconoce y promueve el principio de la libertad religiosa como conforme a la dignidad humana y a la revelación de Dios» (DH 12 a).

Éstos son tan sólo unos pocos textos, pero las citas podrían multiplicarse. Bastaría recordar todos aquellos lugares en los que el Concilio recuerda, testimonia o propone el ideal de la fidelidad a su Señor y Fundador. En todos

20. Véase, por ejemplo, el modo presentado por mons. P. L. Seitz: F. GIL HELLÍN, *o.c.*, 727, n. 3.

ellos resuena el eco de aquel mencionado himno a Jesucristo, con el que Pablo VI iniciaba, el 29 de septiembre de 1963, la segunda sesión del Concilio, que de alguna forma se repitió en su discurso del día 28 de octubre de 1965. El día de la clausura solemne del Concilio, el mensaje dirigido a los jóvenes, les invitaba a mirar a la Iglesia para ver en ella «el rostro de Cristo, el héroe verdadero, humilde y sabio, el Profeta de la verdad y del amor». Tal había sido la intención y el espíritu del Concilio.

3. MAGISTERIO DE JUAN PABLO II

No es extraño que el tema del seguimiento o *sequela Christi*, en cuanto adhesión a la persona misma de Jesús e imitación de su mismo modo de vivir ante el Padre celestial y de entregarse por amor a sus hermanos, ocupe un puesto tan importante en el magisterio de Juan Pablo II.

La importancia de esta categoría podría subrayarse rastreando algunas palabras clave que aparecen con frecuencia en sus homilías y discursos, especialmente en los dirigidos a los jóvenes y a las familias. Aquí hemos de limitarnos a unas pocas referencias tomadas de sus escritos mayores.

3.1. *El redentor del hombre*

Recordemos de nuevo el texto clave de la antropología cristológica del Concilio Vaticano II: «Con su encarnación, el Hijo de Dios se ha unido, en cierto modo con todo hombre» (GS 22). Estas palabras se han convertido en el fundamento teológico de la mayor parte de la enseñanza de Juan Pablo II. Fueron citadas cuatro veces en su primera encíclica *Redemptor hominis* (RH 8.13.14.18). En la tercera de ellas, el Papa añade unas precisiones muy significativas: «El hombre —todo hombre sin excepción alguna— ha sido redimido por Cristo, porque con el hombre —cada hombre sin excepción alguna— se ha unido Cristo de algún modo, incluso cuando ese hombre no es consciente de ello» (RH 14c). Ese texto conciliar será recordado por el Papa en varias de sus encíclicas²¹. Con él se pretende recordar esa relación ontológica de del hombre con Cristo que ha de hacerse explícita y existencial por medio de la opción consciente de cada persona. En esa opción se realiza la dinámica del seguimiento e imitación de Jesucristo.

De hecho, ya en su primera encíclica identificaba el Papa a los cristianos con los seguidores de Cristo, al afirmar que «es necesario que todos cuantos

21. Véase, por ejemplo, *Dives in misericordia*, 7; *Dominum et vivificantem*, 12; *Sollicitudo rei socialis*, 40; *Mulieris dignitatem*, 3-7; *Redemptoris missio*, 4,6; *Centesimus annus*, 53; *Veritatis splendor*, 2.28; *Evangelium vitae*, 104;

somos seguidores de Cristo, nos encontremos y nos unamos en torno a Él mismo» (RH 11). El seguimiento no es para él una obligación moral que incumbe a los cristianos individuales sino que es una de las notas que distinguen y definen a la Iglesia entera. Ésta, en efecto, «no obstante todas las debilidades que forman parte de la historia humana, no cesa de seguir a Aquel que dijo: “ya llega la hora y es ésta, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, pues tales son los adoradores que el Padre busca. Dios es espíritu, y los que le adoran han de adorarle en espíritu y en verdad”» (RH 12).

Si la categoría del seguimiento define a los cristianos y a la Iglesia, es evidente que ha de ser considerada como un ideal y un principio normativo. En la misma encíclica se expone la necesidad de seguir el camino de realización que ha sido revelado en Cristo al ser humano (RH 13).

Estas ideas han sido repetidas por el Papa en numerosas ocasiones. Como era de esperar, habrían de encontrar un lugar privilegiado en la exhortación postsinodal sobre la vida y misión de los fieles laicos. He aquí el texto más explícito sobre el tema:

«La vida según el Espíritu, cuyo fruto es la santificación (cfr. *Rm* 6, 22; *Ga* 5, 22), suscita y exige de todos y de cada uno de los bautizados *el seguimiento y la imitación de Jesucristo*, en la recepción de sus Bienaventuranzas, en el escuchar y meditar la Palabra de Dios, en la participación consciente y activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, en la oración individual, familiar y comunitaria, en el hambre y sed de justicia, en el llevar a la práctica el mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y en el servicio a los hermanos, especialmente si se trata de los más pequeños, de los pobres y de los que sufren» (ChL 16).

Como se ve, el seguimiento e imitación de Jesucristo es considerado en una situación de fundamento con relación a los cuatro campos simbólicos en los que se articula la experiencia cristiana: el de la profesión de la fe, el de su celebración litúrgica, el de la oración y el del compromiso moral. La decisión de seguir a Jesucristo habrá de ejercer su influencia sobre todos ellos.

Por otra parte, el Papa evoca la figura del joven rico para explicitar como consecuencias del seguimiento la dimensión vertical de una vida en filialidad respecto al Padre y la dimensión horizontal del servicio a los hermanos:

«La Iglesia ha de revivir el amor de predilección que Jesús ha manifestado por el joven del Evangelio: “Jesús, fijando en él su mirada, le amó” (*Mc* 10, 21). Por eso la Iglesia no se cansa de anunciar a Jesucristo, de proclamar su Evangelio como la única y sobreabundante respuesta a las más radicales aspiraciones de los jóvenes, como la propuesta fuerte y enaltecida de un seguimiento personal (“ven y sígueme” [*Mc* 10, 21]), que supone compartir el amor filial de Jesús por el Padre y la participación en su misión de salvación de la humanidad» (ChL 46).

3.2. *El esplendor de la verdad*

De todas formas, donde se encuentra una reflexión más articulada del tema del seguimiento de Cristo es en la encíclica *Veritatis splendor*²². En este documento se subraya, en efecto, que «seguir a Cristo es el fundamento esencial y original de la moral cristiana: como el pueblo de Israel seguía a Dios, que lo guiaba por el desierto hacia la tierra prometida (cfr. *Ex* 13, 21), así el discípulo debe seguir a Jesús, hacia el cual lo atrae el mismo Padre (cfr. *Jn* 6, 44)»²³.

Por lo que respecta a los evangelios sinópticos, la encíclica evoca el comienzo de la predicación de Jesús, en cuyo mensaje se vincula al anuncio del Reino y de la soberanía de Dios la exhortación a la fe y a la conversión (*Mt* 1, 15: VS 8, 107). También la moralidad del Nuevo Testamento es moralidad de la audición de la Palabra, moralidad de obediencia a la voluntad y los mandamientos de Dios, como recuerda Jesús al joven rico, que ocupa un puesto tan importante en esta encíclica, como luego se verá²⁴.

Como no podía ser de otro modo, se recuerda ampliamente el sermón de la montaña, como formulación más amplia y completa de la Ley Nueva (VS 12) y anuncio profético en el que Jesús lleva a cumplimiento los mandamientos de Dios (*Mt* 5, 17: VS 15)²⁵, invitando a los hombres a realizar los valores de las bienaventuranzas, en las que él mismo ha trazado su autometrato (VS 16). El sermón de la montaña es citado sobre todo en su versión mateana (VS 12, 15, 16, 18, 63, 89, 115) pero también en la lucana (VS 18, 115), especialmente por lo que se refiere a la traducción del ideal de la *imitatio Dei*, apoyada en *Lev* 19, 2 (VS 10 y 115)²⁶, en términos de «perfección» o bien en términos de «misericordia»²⁷.

Y, sobre todo, en la encíclica *Veritatis splendor* es ampliamente evocada esa tríada de actitudes humanas que parecen sostener el universo: el placer, el poder y el tener²⁸.

22. Para este tema, ver J.R. FLECHA, *Presencia de la Biblia en la «Veritatis splendor»*, en G. DEL POZO ABEJÓN, *Comentarios a la Veritatis splendor*, Madrid 1994, 361-81, esp. 372-74.

23. JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, 19; cfr. A. DESCAMPS, *La morale des Synoptiques*, en *Morale chrétienne et requêtes contemporaines*, Paris 1954, 27-46.

24. K.H. SCHELKLE, *Palabra y Escritura*, Madrid 1972, 202-211: «La doctrina de Jesús».

25. G. SEGALIA, *La relación entre la libertad y la ley a la luz de Mt 5, 17*, en «L'Osservatore Romano» (ed. esp. 3.12.1993), 11.

26. Cfr. G. DELLING, *Téleios* en *TWNT*, 8, 31, 36, 42 para ver el tema de la perfección de Dios en el mundo griego; ver también U. LUZ, *El evangelio según San Mateo*, I, Salamanca 1993, 436-439.

27. G. GIAVINI, *Il discorso della montagna e il valore delle norme etiche del N.T.*, en *Fondamenti biblici della Teologia Morale*, 253-272.

28. Recuérdese el comentario a las pasiones humanas en la antropología kantiana, esbozado por P. RICOEUR, *Finitud y culpabilidad*, Madrid 1982, 123-141.

La primera se encuentra reflejada en la pregunta por el matrimonio (*Mt* 19, 1-9: VS 22, 51, 53, 112) y en la discusión de la posibilidad de la continencia (*Mt* 19, 10-12: VS 22). Especial énfasis ha puesto la encíclica en la afirmación evangélica de la normatividad de la voluntad de Dios, manifestada «desde el principio» de los tiempos y accesible al creyente gracias a la fe (*Mt* 19, 8: VS 22, 51, 112).

La actitud —o tentación— del poder se encuentra apenas evocada, no tanto a causa de la petición de los hijos de Zebedeo como gracias al subsiguiente comentario de Jesús, que alienta la vocación de la Iglesia y de todo cristiano a participar en su función real de servir a los hermanos y ofrecer por ellos la vida (*Mt* 20, 28: VS 87).

Pe ro es la tercera de las tentaciones, la del tener, la que es más ampliamente recordada en la continua referencia al joven rico y a la reflexión catequética sobre el peligro de las riquezas y la recompensa prometida al desprendimiento (*Mt* 19, 16-30; *Mc* 10, 17-18). Las referencias a este encuentro son muy abundantes. Es más, según es ya habitual en otras encíclicas y exhortaciones de Juan Pablo II, el encuentro de Jesús con el joven rico ocupa en ésta un puesto tan importante, que toda ella parece un comentario catequético a tal pasaje²⁹.

Sin embargo, no es la actitud ante el dinero o el afán de las riquezas lo que atrae la atención de la encíclica. De hecho es significativo que los versos más importantes en ese sentido (*Mt* 19, 23-24) sean los únicos de todo el pasaje que no han sido citados ni una sola vez. Y, sin embargo, habrían sido importantes para el objetivo de la encíclica, puesto que precisamente en esos versos encontramos una intentada equivalencia entre *seguir a Jesús, entrar en el reino y ser salvado*³⁰.

El encuentro del joven con Jesús es analizado cuidadosamente para subrayar algunos aspectos importantes de la actitud moral del cristiano, como son: la pregunta por la bondad y su relación con la vida eterna (VS 8), la afirmación de la bondad primordial de Dios (VS 9), la invitación al seguimiento de Jesús (VS 11, 16, 19-21), la importancia de los mandamientos y la centralidad del Decálogo respecto a cualquier otro precepto en la moral cristiana (VS 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22)³¹.

En este marco evangélico sitúa la encíclica otras tres consideraciones imprescindibles. Tales son las dedicadas, en primer lugar, al mandamiento del amor al prójimo en su vinculación con el amor a Dios (VS 13, 14), así como a la perfección buscada por el hombre y sólo alcanzable en las bienaventuran-

29. De hecho se encuentra citado explícitamente, y en un total de 25 veces, a lo largo de VS, concretamente en los nn. 6, 9, 11, 12, 13, 16, 19, 22, 52, 66, 72, 73, 87, 97, 117.

30. P. BONNARD, *Evangelio según san Mateo*, Madrid 1976, 430.

31. R. TREMBLAY, *La antropología cristocéntrica de la encíclica «Veritatis splendor»*, en «L'Osse-
vatore Romano» (ed. esp. 12.11.1993), 10.

zas (VS 16) y, en fin, a la íntima relación existente entre la libertad humana («si quieres») y el don divino de la gracia («ven y sígueme») (VS 17). El cumplimiento de la Ley nueva es imposible sin la ayuda del Espíritu Santo (VS 22)³². Como acertadamente se ha escrito, «el seguimiento no es el camino para llegar a la perfección, sino la misma perfección exigida» al discípulo de Jesús³³. El seguimiento de Jesús es, efectivamente, un motivo fundamental para el comportamiento ético del cristiano³⁴.

3.3. *El evangelio de la vida*

Para cerrar esta sección hemos de mencionar todavía un breve texto que se encuentra en la encíclica *Evangelium vitae*.

«La plenitud de la vida se da a cuantos aceptan seguir a Cristo. En ellos la imagen divina es restaurada, renovada y llevada a perfección. Este es el designio de Dios sobre los seres humanos: que “reproduzcan la imagen de su Hijo” (*Rm* 8, 29). Sólo así, con el esplendor de esta imagen, el hombre puede ser liberado de la esclavitud de la idolatría, puede reconstruir la fraternidad rota y reencontrar su propia identidad» (EV 36)³⁵.

La reflexión cuyo final se recoge aquí nos ayuda a recordar que la categoría del seguimiento de Cristo constituye un válido fundamento para la catequesis general de la moralidad cristiana y de su estudio académico. Pero, además, este pasaje pontificio insinúa la vigencia profética que tal categoría puede ofrecer para una defensa cristiana de la vida humana³⁶.

4. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Por la influencia que está llamado a ejercer en la catequesis y en las orientaciones de la Iglesia, queremos dedicar un apartado especial al *Catecismo*

32. S. PINCKAERS, *La Ley nueva y el Espíritu Santo*, en «L'Osservatore Romano» (ed. esp. 26.11.1993), 12.

33. H. CONZELMANN, *Grundriss der Theologie des Neuen Testaments*, 1967, 167.

34. L. DI PINTO, *Seguire Gesù, secondo i Vangeli sinottici*, en *Fondamenti biblici della Teologia Morale*, 187-251.

35. Una recopilación de textos de Juan Pablo II sobre Cristo como camino del hombre puede verse en P.J. LASANTA, *Diccionario de Teología y Espiritualidad de Juan Pablo II*, Madrid 1996, 487-496.

36. Cfr. S. FRIGATO, *Il mistero della vita nel mistero di Cristo*, en G. RUSSO (ed.), *Evangelium Vitae. Commento all'enciclica sulla Bioetica*, Leumann (Torino) 1995, 46-61; L. MELINA, *Linee antropologiche di «Evangelium Vitae»*, en E. SGRECCIA, D. SACCHINI (ed.), *Evangelium Vitae e Bioetica. Un approccio interdisciplinare*, Milano 1996, 35-58.

de la Iglesia Católica. También en sus páginas ocupa un puesto importante el tema del seguimiento/imitación de Cristo, como podremos comprobar por medio de un rápido recorrido por las cuatro partes en que se articula.

4.1. *La fe de la Iglesia*

Ya en la *primera parte*, en la que se expone la fe del cristiano, se recuerda que en «toda su vida, Jesús se muestra como *nuestro modelo* (cfr. *Rm* 15, 5; *Filp* 2, 5): Él es el “hombre perfecto” (GS 38) que nos invita a ser sus discípulos y a seguirle». Su ejemplaridad es articulada en una triple actitud, con la que se motiva en el discípulo una actividad correlativa: «Con su anonadamiento, nos ha dado un ejemplo que imitar (cfr. *Jn* 13, 15); con su oración atrae a la oración (cfr. *Lc* 11, 1); con su pobreza, llama a aceptar libremente la privación y las persecuciones (cfr. *Mt* 5, 11-12)» (CCE 520). Puesto que «el Hijo de Dios con su encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre» (GS 22, 2), todos podemos hacer nuestra su vida: «Todo lo que Cristo vivió hace que podamos vivirlo en Él y que Él lo viva en nosotros» (CCE 521).

Estos números se articulan en el *Catecismo* según lo que ha sido calificado como una «narración de la “historia” de Jesús». En concreto, se nos ofrece su vida pública como una invitación al seguimiento³⁷. Pero la cita del texto clave de GS 22, ya subrayado más arriba, sitúa la relación del ser humano con Jesucristo en un ámbito que trasciende las coordenadas del lugar geográfico y del momento cronológico. La referencia de todo hombre a Jesucristo podría haber sido más ampliamente explicitada para convertirse en fundamento de una moral cristiana totalmente renovada³⁸. Como se ha dicho más arriba, esa referencia antropológico-cristológica habrá de ser actuada en la historia de cada persona por su decisión libre de seguir e imitar a Jesucristo.

Pero el seguimiento de Cristo no es fácil. Para los discípulos primeros supuso ya una amenaza de excomunión por parte del Sanedrín (CCE 596). El que había llamado a sus discípulos a «tomar su cruz y a seguirle» (*Mt* 16, 24), los asocia también al misterio de su muerte, puesto que Él «sufrió por nosotros dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas» (*1 P* 2, 21) (cfr. CCE 618).

La comunión entre Él y los suyos había de ser más perfecta que la que unía a un rabino con sus discípulos. Jesús había asociado a los suyos a su propia vida (cfr. *Mc* 1, 16-20; 3, 13-19); les había revelado el Misterio del Reino

37. A. AMATO, *Credo in Gesù Cristo il Figlio Unigenito di Dio*, en R. FISICHELLA (ed.), *Catechismo della Chiesa Cattolica. Testo integrale e commento teologico*, Casale Monferrato 1993, 710-711.

38. Aunque referido a la primera parte del *Catecismo*, resulta interesante a este respecto el estudio de G. CAVIGLIA, *Guida alla lettura della prima parte del CCC: La professione della fede*, en P. DAMU (ed.), *Guida al Catechismo della Chiesa Cattolica*, Leumann (Torino) 1993, 103-120.

(cfr. *Mt* 13, 10-17); les había hecho partícipes en su misión, en su alegría (cfr. *Lc* 10, 17-20) y en sus sufrimientos (cfr. *Lc* 22, 28-30). No contento con eso, Jesús habla de una comunión todavía más íntima entre El y los que le sigan: «Permaneced en mí, como yo en vosotros... Yo soy la vid y vosotros los sarmientos» (*Jn* 15, 4-5) (CCE 787).

Gracias a su encarnación y a su muerte, Jesús, en efecto, ha podido abrir a la humanidad el acceso a la «Casa del Padre» (*Jn* 14, 2), a la vida y a la felicidad de Dios. Recordando el prefacio de la fiesta de la Ascensión, afirma el *Catecismo* que sólo Cristo ha podido abrir este acceso al hombre, «ha querido precedernos como cabeza nuestra para que nosotros, miembros de su Cuerpo, vivamos con la ardiente esperanza de seguirlo en su Reino» (MI, Prefacio de la Ascensión) (cfr. CCE 661). A esa gloria celeste está llamada toda la Iglesia, que «sólo entrará en la gloria del Reino a través de esta última Pascua en la que seguirá a su Señor en su muerte y su Resurrección (cfr. *Ap* 19, 1-9)» (CCE 677). De esta revelación deduce oportunamente el *Catecismo* que «el Reino no se realizará mediante un triunfo histórico de la Iglesia (cfr. *Ap* 13, 8) en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal (cfr. *Ap* 20, 7-10) que hará descender desde el cielo a su Esposa (cfr. *Ap* 21, 2-4)». El seguimiento eclesial de la comunidad no la exime del juicio con el que el Señor ha de evaluar los acontecimientos que han entretejido el tapiz de la historia. Ni tampoco de la necesaria conversión y renovación para mantenerse en el estrecho sendero de Dios (cfr. CEC 853).

La categoría del seguimiento de Cristo caracteriza la vida consagrada, por la que «los fieles de Cristo se proponen, bajo la moción del Espíritu Santo, seguir más de cerca a Cristo, entregarse a Dios amado por encima de todo y, persiguiendo la perfección de la caridad en el servicio del Reino, significar y anunciar en la Iglesia la gloria del mundo futuro» (CCE 916). Ese estado une a los cristianos actuales con todos los que, a lo largo de los siglos han intentado «seguir con mayor libertad a Cristo e imitarlo con mayor precisión» (CCE 918; cfr. 923).

Así pues, la vida consagrada aporta un *plus* a la voluntad de seguir a Jesucristo. Significa la decisión y el ejercicio de «seguir e imitar a Cristo *desde más cerca*, manifestar *más claramente* su anonadamiento, es encontrarse *más profundamente* presente, en el corazón de Cristo, con sus contemporáneos. Porque los que siguen este camino *más estrecho* estimulan con su ejemplo a sus hermanos; les dan este testimonio admirable de “que sin el espíritu de las bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios” (cfr. LG 31)» (CCE 932);

4.2. *La celebración de la fe*

La *segunda parte del Catecismo* estudia, como se sabe, la celebración en la Iglesia y explica la teología de los sacramentos y los sacramentales. Pues bien,

en esa parte encontramos al menos cuatro referencias al tema del seguimiento/imitación de Cristo. El primero de ellos está incluido en el contexto de la doctrina sobre la penitencia, el segundo se inserta en el apartado dedicado al sacramento de la unción de los enfermos, y los otros dos restantes encuentran su lugar a propósito del sacramento del matrimonio:

El primero de los textos a los que aquí se alude recuerda las ocasiones en las que el cristiano vive habitualmente su decisión de conversión y los gestos mediante los que la manifiesta, como son: «la atención a los pobres, el ejercicio y la defensa de la justicia y del derecho (cfr. *Am* 5, 24; *Is* 1, 17)». Otros gestos importantes son el reconocimiento de las propias faltas ante los hermanos, la corrección fraterna, la revisión de vida, el examen de conciencia, la dirección espiritual, la aceptación de los sufrimientos y la persecución a causa de la justicia. Como queriendo resumirlos todos, el *Catecismo* apela al mensaje e evangélico para afirmar expresamente que «tomar la cruz cada día y seguir a Jesús es el camino más seguro de la penitencia (cfr. *Lc* 9, 23)» (CCE 1435).

Ese seguimiento de Cristo con la cruz, al que él invita a sus discípulos (cfr. *Mt* 10, 38) es recordado también a propósito del sacramento de la unción de los enfermos. El seguimiento constituye una pedagogía del ministerio cristiano frente al dolor. De hecho, siguiendo a Jesús, los discípulos adquieren una nueva visión sobre la enfermedad y sobre los enfermos. Al llamarlos, Jesús los asocia a su vida, que a todas luces es pobre y humilde. Pero además «les hace participar de su ministerio de compasión y de curación» (cfr. *Mc* 6, 12-13) (CCE 1506).

Las otras dos referencias que se encuentran en la segunda parte del *Catecismo* nos sitúan en el contexto del sacramento del matrimonio.

Bien es verdad que se comienza asociando el seguimiento de Cristo al carisma del celibato. «Cristo mismo invitó a algunos a seguirle en este modo de vida del que El es el modelo». Y desde entonces, muchos hombres y mujeres han renunciado al matrimonio «para seguir al Corde ro dondequiera que vaya (cfr. *Ap* 14, 4), para ocuparse de las cosas del Señor, para tratar de agradarle (cfr. *I Co* 7, 32), para ir al encuentro del Esposo que viene (cfr. *Mt* 25, 6)» (CCE 1618).

Pero el seguimiento de Cristo no es una prerrogativa exclusiva de la vida virginal o celibataria. También la vida matrimonial puede entenderse desde la cl ave de la alianza con Dios. La doctrina aquí expresada nos recuerda la belleza del tratamiento que ese sacramento había encontrado en la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (GS 48-49). Cristo es la fuente de la gracia matrimonial. «Permanece con los esposos, les da la fuerza de seguirle tomando su cruz, de levantarse después de sus caídas, de perdonarse mutuamente, de llevar unos las cargas de los otros (cfr. *Ga* 6, 2), de estar “sometidos unos a otros en el temor de Cristo” (*Ef* 5, 21) y de amarse con un amor sobrenatural, delicado y fecundo». Es importante subrayar que el *Catecismo* no re-

serva para el celibato consagrado la capacidad profética del signo escatológico. A los esposos se refiere cuando afirma que «en las alegrías de su amor y de su vida familiar les da (Cristo), ya aquí, un gusto anticipado del banquete de las bodas del Cordero» (CCE 1642).

4.3. *La vida en Cristo*

La tercera parte del *Catecismo* está dedicada a la moral cristiana, adecuadamente presentada como «vida en Cristo»³⁹. Es aquí donde a priori cabía ya imaginar una más amplia referencia al tema del seguimiento de Cristo. Y, efectivamente, esa esperanza no queda defraudada. De entre los numerosos textos que se ofrecen en este contexto, seleccionamos aquí tan sólo una docena:

Ya en la misma introducción a esta parte se ofrece, con términos paulinos, una buena perspectiva sobre el cristocentrismo de la moral cristiana. El punto de partida viene señalado por la incorporación bautismal al misterio pascual de Cristo. Pero inmediatamente refiere el comportamiento moral cristiano al seguimiento del Señor:

«Siguiendo a Cristo y en unión con Él (cfr. *Jn* 15, 5), los cristianos pueden ser “imitadores de Dios, como hijos queridos y vivir en el amor” (*Ef* 5, 1), conformando sus pensamientos, sus palabras y sus acciones con “los sentimientos que tuvo Cristo” (*Fp* 2, 5) y siguiendo sus ejemplos (cfr. *Jn* 13, 12-16)» (CCE 1694).

Es la adopción filial la que transforma a la persona, dándole la posibilidad de seguir el ejemplo de Cristo, de obrar rectamente y de practicar el bien. La vocación al discipulado determina un comportamiento cristiforme. «En la unión con su Salvador, el discípulo alcanza la perfección de la caridad, la santidad. La vida moral, madurada en la gracia, culmina en vida eterna, en la gloria del cielo» (CCE 1709).

Ese itinerario es posible gracias al Espíritu Santo. Quien está dispuesto a seguir sus invitaciones puede, en efecto, amar el bien y guardarse del mal (CCE 1811). Sus dones hacen al hombre dócil para seguir los impulsos del Espíritu Santo (CCE 1830).

En el contexto del tratamiento que el *Catecismo* hace de las virtudes teologales en el marco de la fundamentación de la moral cristiana, se recuerda con palabras conciliares que la fe posibilita al discípulo de Cristo para que pueda confesarlo ante los hombres y seguirle por el camino de la cruz (CCE

39. Sobre este tema, cfr. J.R. FLECHA, *La Teología Moral en el Nuevo Catecismo*, en O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, J.A. MARTÍNEZ CAMINO (eds.), *El Catecismo pasconciliar. Contexto y contenidos*, Madrid 1993, 152-181.

1816). Esas virtudes son el fruto de la Ley evangélica, que lleva la Ley de Moisés hasta su plenitud «mediante la imitación de la perfección del Padre celestial (cfr. *Mt* 5, 48), mediante el perdón de los enemigos y la oración por los perseguidores según el modelo de la generosidad divina (cfr. *Mt* 5, 44)» (CCE 1968).

Esa dialéctica y continuidad entre la Ley antigua y la Ley nueva se hace evidente en el encuentro de Jesús con el joven rico, que habiendo cumplido los mandamientos de Moisés, es invitado por el Maestro a seguirle. Así se recuerda al comienzo de la segunda sección en la que el *Catecismo* traza las líneas maestras de la moral sectorial, siguiendo el esquema de los mandamientos:

«El seguimiento de Jesucristo implica cumplir los mandamientos. La Ley no es abolida (cfr. *Mt* 5, 17), sino que el hombre es invitado a encontrarla en la Persona de su Maestro que es quien le da la plenitud perfecta. En los tres evangelios sinópticos la llamada de Jesús, dirigida al joven rico, de seguirle en la obediencia del discípulo, y en la observancia de los preceptos, es relacionada con el llamamiento a la pobreza y a la castidad (cfr. *Mt* 19, 6-12. 21. 23-29). Los consejos evangélicos son inseparables de los mandamientos» (CCE 2053).

Tras este acorde inicial, el tema del seguimiento de Cristo servirá como un hilo conductor en la explicitación de los valores morales que re velan los mandamientos.

Así en el contexto del «cuarto mandamiento» se recuerda la obligación paterna de respetar la eventual vocación de los hijos para el servicio del Reino de Dios: «Los padres deben respetar esta llamada y favorecer la respuesta de sus hijos para seguirla. Es preciso convencerse de que la vocación primera del cristiano es seguir a Jesús (cfr. *Mt* 16, 25)» (CCE 2232-33).

En el contexto del sexto mandamiento no es el tema del seguimiento de Cristo sino el de la imitación del Creador el que orienta la exposición de las relaciones conyugales: «La unión del hombre y de la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador» (CCE 2335). La imitación de Cristo orienta y motiva, por otra parte, el don de la castidad (CCE 2345). Ésta, en efecto, «indica al discípulo cómo seguir e imitar al que nos eligió como sus amigos (cfr. *Jn* 15, 15), a quien se dio totalmente a nosotros y nos hace participar de su condición divina» (CCE 2347).

Echamos de menos esta motivación en las reflexiones sobre la justicia social que desgranarían el contenido del séptimo mandamiento. Pero, bien acompañadas por textos evangélicos, volvamos a encontrarlas en el contexto del octavo precepto que protege el valor moral de la verdad: «En Jesucristo la verdad de Dios se manifestó en plenitud. (...) El discípulo de Jesús, “permanece en su palabra”, para conocer “la verdad que hace libre” (cfr. *Jn* 8, 31-32) y que santifica (cfr. *Jn* 17, 17). Seguir a Jesús es vivir del “Espíritu de verdad” (*Jn* 14,

17) que el Padre envía en su nombre (cfr. *Jn* 14, 26) y que conduce “a la verdad completa” (*Jn* 16, 13). Jesús enseña a sus discípulos el amor incondicional de la verdad: “Sea vuestro lenguaje: ‘sí, sí’; ‘no, no’” (*Mt* 5, 37)» (CCE 2466).

De esta forma, el *Catecismo* nos ofrece un buen puñado de referencias para tratar de fundamentar la moral cristiana y para recobrar una motivación trinitaria y cristológica para la predicación de los valores éticos tutelados por los mandamientos. Se puede decir, efectivamente, que «el Catecismo de la Iglesia Católica fundamenta el discurso de la responsabilidad moral sobre la “persona llamada por Cristo en el Espíritu” para ayudarla a descubrir las exigencias de su ser y de su dignidad de criatura hecha a imagen de Dios, para que se realice en plenitud en su esencial relacionalidad con Dios, con las otras personas y con el cosmos»⁴⁰.

4.4. *La oración del cristiano*

En la *cuarta parte*, dedicada a la oración cristiana y a la explicación del Padre nuestro se encuentran varias reflexiones sobre el modelo de Cristo orante. Evidentemente, el cristiano que pretende hacer de la oración la fuente de su vida habrá de referirse a la experiencia orante de Jesús.

Sin embargo, no se reduce a esto la enseñanza del *Catecismo*. De hecho, nos llama agradablemente la atención una breve nota que se encuentra en el apartado sobre la meditación. Tras recordar que ésta «hace intervenir al pensamiento, la imaginación, la emoción y el deseo», se añade que «esta movilización es necesaria para profundizar en las convicciones de fe, suscitar la conversión del corazón y fortalecer la voluntad de seguir a Cristo». Si antes se nos insinuaba que la imitación de Jesús puede orientar la oración del cristiano, ahora se dice que la oración motiva y fortalece la decisión del seguimiento.

Dando todavía un paso más, se advierte que, al aplicarse a meditar los misterios de Cristo, la oración cristiana debe culminar en el conocimiento del amor del Señor Jesús y en la unión con Él (CCE 2708).

5. CONCLUSIÓN

He aquí unos pocos testimonios de la orientación cristológica que se encuentra en las orientaciones morales del Magisterio de la Iglesia durante el último siglo y, especialmente durante el pontificado de Juan Pablo II. Evidentemente, junto a estos textos se encuentran otras muchas reflexiones de tipo

40. G. COLOMBO, *La fede vissuta della Chiesa cattolica: la vita nuova in Cristo*, en T. STENICO (ed.), *Un dono per oggi: Il Catecismo della Chiesa Cattolica*, Milano 1993, 225.

bíblico y dogmático sobre Jesucristo, su persona, su misión y su obra redentora. Pero junto a las referencias morales que hemos recogido se encuentran también otras muchas reflexiones, en las que la figura de Cristo se presenta como modelo para las relaciones interpersonales y aun para la orientación general de la sociedad. Así, ocurre, por ejemplo, en las encíclicas de León XIII o en los radiomensajes de Navidad de Pío XII.

Queden aquí estos pocos textos como sugerencia de ulteriores trabajos sobre la importancia que el tema del seguimiento e imitación de Cristo puede tener para una teología moral renovada y para una predicación de la vocación moral del cristiano.

La comunidad cristiana, que quiere vivir a la escucha de la Palabra de Dios, tendrá que abrirse a las exigencias del Reino de Dios. Con humildad y con pasmo descubrirá entonces que, como la Iglesia universal, necesita siempre una continua evangelización y purificación para avanzar continuamente por la senda de la conversión y de la renovación.

La comunidad cristiana necesita *la conversión*, ese «cambio radical del hombre y del universo, de todo lo que forma el tejido de la existencia humana, bajo la influencia de la Buena Nueva de Jesucristo»⁴¹.

Este cambio, sin embargo, no puede reducirse a una disminución cuantitativa del mal. Para ser muy concretos, la comunidad cristiana no se deja conveñir por el Evangelio sólo porque cambie de lugar o de modos de presencia en la sociedad. No es cuestión de cantidad, sino de calidad, de cambio de valores. La conversión verdadera se hace siempre eco de una llamada al seguimiento de Jesucristo, es decir a la identificación con su persona y su mensaje, con sus valores y sus promesas.

41. JUAN PABLO II: *Catechesi tradendae* (16 oct. 1979), 52; cfr. J. M. CASTILLO, *La familia y el Evangelio* en «Proyección» 28 (1981) 35-48.